



San Luis Potosí, S.L.P 17 noviembre 2025  
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO  
Memo MAC /005 /2025

**MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO**  
**MIEMBROS DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente me permito a convocarle a la 1º Sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo correspondiente al año 2025, la cual tendrá verificativo el día 25 de noviembre del 2025 a las 11: 00 horas, en las instalaciones del Museo, situado en Morelos #235 zona centro, S.L.P. bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida a cargo de la C. Nadia Berenice Garza Ramírez, en su calidad de Directora General del Museo de Arte Contemporáneo
2. Pase de lista a las y los asistentes
3. Acta de Instalación Y Actualización Del Grupo Interdisciplinario de Archivop

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**Nadia B. Garza Ramírez**  
**Directora General**  
**Museo de Arte Contemporáneo**

c.c. Archivo



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO  
INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO**

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del 25 de noviembre del año 2025, se reúnen en las oficinas del Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí, ubicado en Morelos #235, Col. Centro C.P. 78000, C. Nadia Berenice Garza Ramírez, Directora General del Museo de Arte Contemporáneo e invitada permanente, Irma Isela Jasso Rivera, Berenice Palacios Macías y Ana Paula Méndez González.

**HECHOS**

La C. Nadia Berenice Garza Ramírez, Directora General, manifiesta que en cumplimiento y con fundamento en los artículos 11, 24, Fracciones I y II 53, 51, 80, y 84, de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial el nueve de mayo del año 2016; Lineamientos Generales para la Gestión de Archivos de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial el veinte de octubre del año 2012; Lineamientos Generales para la Gestión de Archivos Artículo 28 y 55 publicados en el Periódico Oficial del Estado el catorce de febrero 2013, y lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información. Propicia la actualización del **GRUPO INTERDISCIPLINARIO** a cargo de Irma Isela Jasso Rivera, Berenice Palacios Macías y Ana Paula Méndez González. El Grupo Interdisciplinario en el ámbito de sus atribuciones coadyuvara en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental con el fin de colaborar con la coordinación de archivos en el establecimiento de los valores documentales y en los acuerdos y compromisos establecidos en el ejercicio de las atribuciones o funciones del Museo de Arte Contemporáneo.



Derivado a la Acta de la 1era Sesión Extraordinaria del Comité Interdisciplinario de Archivo, C. Nadia Berenice Garza Ramírez, nombra a Ana Paula Méndez González como nuevo miembro del Grupo Interdisciplinario en el área de Coordinación de Archivo y miembro de este comité.

Aprueban ~~el día San Luis por~~ siendo las 1 ~~25 de noviembre~~ su designación.

*Berenice Macías y Ana Paula Méndez González*

Se menciona la siguiente sesión ordinaria para el 2 de diciembre y revisar las condiciones de conservación y restauración del Archivo del Museo de Arte Contemporáneo, así mismo invitando a una persona experta en restauración y conservación para realizar su respectivo dictamen y proceder al resguardo de la documentación.

Siendo las 11:30 horas del 25 de noviembre del año 2025 se da por terminada la conformación del acta de instalación y actualización del Grupo Interdisciplinario, firmando alcance de las personas que intervinieron.

*IRMA ISELA JASSO RIVERA*

EDUCACIÓN

*BJ*

BERENICE PALACIOS MACÍAS  
CONTABILIDAD

*ANA PAULA MÉNDEZ GONZÁLEZ*

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

*NG*

NADIA B. GARZA RAMÍREZ  
DIRECCIÓN GENERAL

